



Mérida, Yucatán, a 21 de Septiembre de 2015.

Los jóvenes son la generación de los Derechos Humanos

Signa convenio de colaboración CODHEY y Sejuve

En el marco de la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Juventud, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), José Enrique Goff Ailloud aseguró que los jóvenes son la generación de los Derechos Humanos.

El Ombudsman dijo que el tema de los Derechos Humanos y los jóvenes está directamente relacionado, lo viven todos los días y no es ajeno a su vida diaria, tampoco es algo de adultos o abogados.

“Los jóvenes viven todos los días los Derechos Humanos, en la escuela, en su casa, con sus amigos, en sus actividades deportivas y desde sus redes sociales”, remarcó.

Goff Aillud dejó en claro que los jóvenes yucatecos son la generación de los Derechos Humanos, desde hace 15 años desde el plano estatal y nacional se trabajó para que conocieran sus derechos, así como sus responsabilidades.

“Ya no existe el pretexto del desconocimiento, la información está a la mano. El llamado es a que ejerzan sus derechos, pero también a que asuman sus responsabilidades. Saben que pueden exigir, pero también están conscientes de hechos que lastiman a sus semejantes como la discriminación, la violencia y el bullying”, remarcó.

Goff Aillud dijo que con la tecnología, la violencia se ha digitalizado a través de las redes sociales haciendo víctimas a los jóvenes, pero también responsables de los ataques.

“La violencia en las redes sociales ha afectado mucho a los jóvenes, con fotografías y videos pueden lastimar a sus compañeros el grado de provocar suicidios”, remarcó.

El presidente de la CODHEY dijo que el conocimiento de los jóvenes de sus Derechos Humanos es de suma importancia, pues representan el 27.4% de la población total en Yucatán, son más de 554 mil.

Goff Aillud precisó que como Comisión estamos conscientes de los problemas que enfrentan los jóvenes, como adicciones, suicidios, deserción escolar, falta de empleo, así como la desconfianza y desinterés en temas de las instituciones.

“Queremos decirles que conocemos sus problemas y queremos participar en las soluciones, y que si queremos lograr una sociedad más justa debemos sumarnos todos, no sólo es cuestión de autoridades”, remarcó.

La firma de convenio estuvo a cargo del Ombudsman y de la Secretaria de la Juventud, Elaine López Briceño; además se presentó el Concurso de Spot de radio y video para la campaña #VivoMisDerechos.

López Briceño destacó que la colaboración entre la CODHEY y Sejuve tendrá un efecto positivo para la juventud, pues se sumarán esfuerzos de dos instituciones que persiguen el mismo fin.



Asimismo, invitó a las y los jóvenes a participar y aportar sus ideas al concurso de spot y video, que busca promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos y de una sociedad más justa y tolerante.

En el concurso, podrán participar jóvenes de 12 a 29 años de edad. El spot de video se deberá realizar en un tiempo máximo de 40 segundos y mínimo de 20. El premio es de 10 mil pesos.

Para el spot de radio el tiempo máximo de duración es de 30 segundos y mínimo de 20. El premio es de 5 mil pesos.

En ambos concursos se deben expresar, en forma positiva, los valores de la campaña #VivoMisDerechos como son respeto, paz, tolerancia, igualdad, solidaridad, libertad, justicia, responsabilidad, amor y amistad.

La fecha límite para la entrega es el viernes 6 de noviembre en las oficinas de la CODHEY, en la colonia Alemán y las delegaciones de Tekax y Valladolid. Los ganadores se darán a conocer el 20 de noviembre.

Mayores informes en la página electrónica www.codhey.org y www.sejuve.gob.mx.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY